

Respuesta Oficio: 2017-00246-366 Radicado: 630013103002-2017-00246-00

JOHAN RESTREPO QUINTERO <jrestrepo@uniquindio.edu.co>

Jue 21/10/2021 21:16

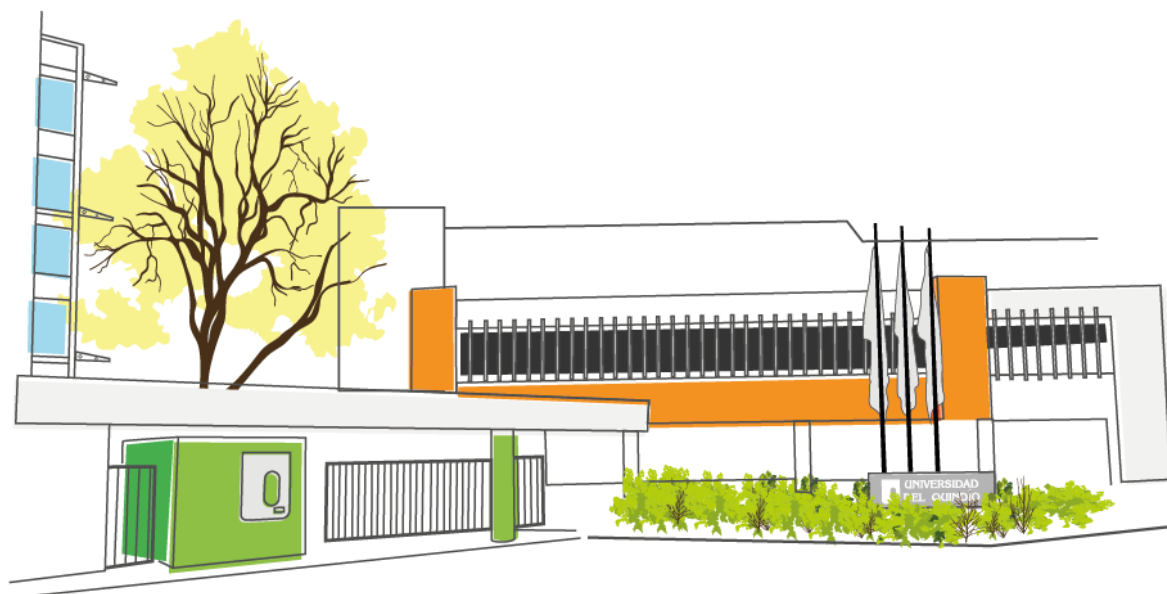
Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Radicado: 630013103002-2017-00246-00

respecto al área del bien inmueble 280-133643



INFORME PERICIAL
RADICADO: 630013103002-2017-00246-00
DEMANDANTE: Banco BBVA Colombia S.A.



JOHAN ALEXANDER RESTREPO QUINTERO
Topógrafo
Programa Ingeniería Topográfica y Geomática

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

 @uniquindio  universidaddelquindio  uniquindioconectada

www.uniquindio.edu.co

Armenia, octubre 21 de 2021

SEÑORES:
Tribunal Administrativo del Quindío
QUINDÍO

Asunto: Auto de pruebas
Demandante: Banco BBVA Colombia S.A.
Demandado: Joshua Kremer y José Omar Idárraga García
Nacional. Radicado: No. 630013103002-2017-00246-00

Respetado Juez:

El suscrito Topógrafo Johan Alexander Restrepo Quintero identificado con C.C. 1.097.392.749 obrando como perito designado por el Decano de la Facultad de Ingeniería, y luego de realizada la visita de inspección pericial, procedo a rendir el dictamen de la referencia:

Respuesta al dictamen pericial:

2.1. OFICIAR al Auxiliar de la Justicia en mención, señalándole que, para tener por completo el informe presentado, deberá precisar la actividad desplegada para la medición y que, conllevó a tener por ajustada la medida de 7.409 m² para el inmueble 280-133643.

La medición del predio no se pudo realizar por los métodos convencionales utilizados en la topografía, debido a que en las ocasiones que se dispuso el equipo necesario para realizar el levantamiento, no fue posible acceder al él; esto debido a que no fue posible contactar con las personas encargadas del predio.

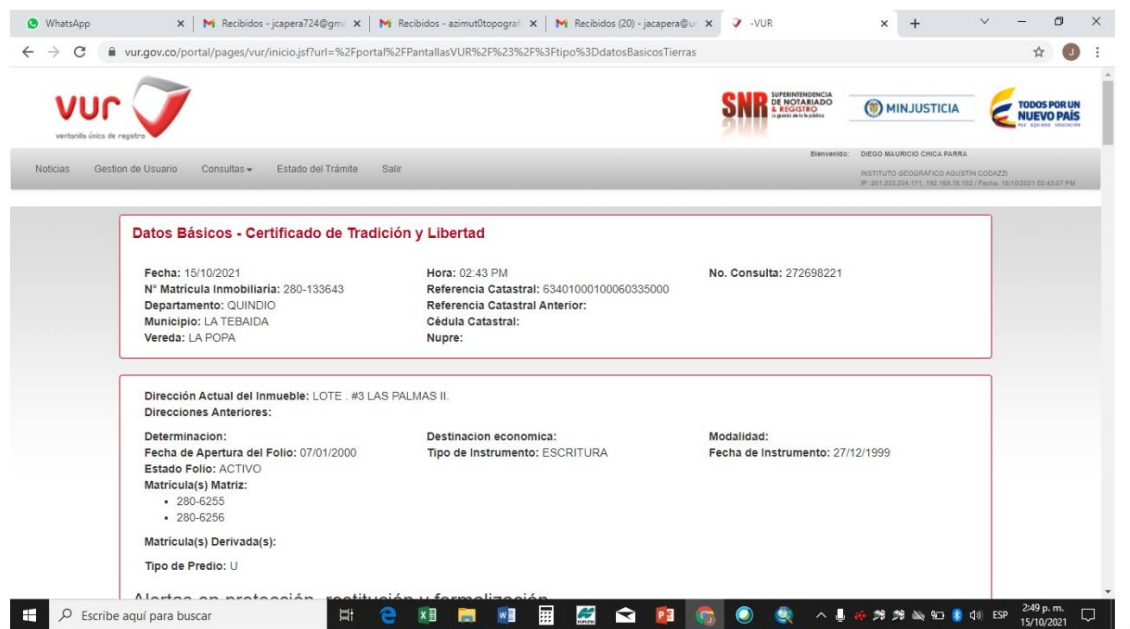
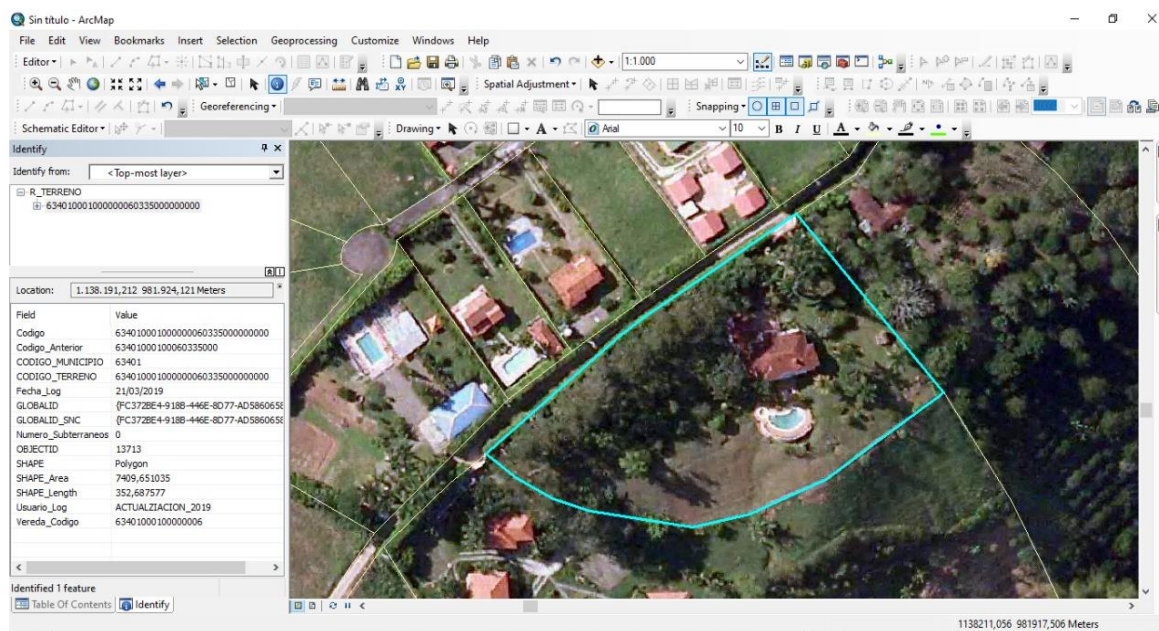
De igual manera al recibir esta notificación se desplazó nuevamente el equipo para poder realizar dicho levantamiento, recibiendo nuevamente respuesta negativa para acceder a este.

Los datos fueron tomados con receptores GPS, y apoyados por la información tomada con los sistemas de referencia que nos permiten comparar los datos tomados en campo. Se utilizó el sistema de referencia ArcGis.

A continuación los datos tomados para llegar a la conclusión anexa en el informe anterior:

Datos tomados programa





Algunos datos tomados en campo



Debido a la recopilación de toda esta información se llega a la siguiente conclusión: el predio tiene un área de 7.409 m².

Topógrafo Johan Alexander Restrepo Quintero
C.C. 1097392749
MP 01-13541
Docente Universidad del Quindío

